

Guía docente de la asignatura

Fecha de aprobación por la Comisión
Académica: 10/07/2024**Lexicogénesis y Enseñanza de
Lenguas (SG1/56/1/388)****Máster**Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria
Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de
Idiomas**MÓDULO**

Módulo de Libre Disposición

RAMA

Ciencias Sociales y Jurídicas

**CENTRO RESPONSABLE
DEL TÍTULO**

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre

Primero

Créditos

3

Tipo

Optativa

**Tipo de
enseñanza**

Sin definir

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Los propios del título de máster en el que se imparte.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

- Se planteará una clasificación de aquellos fenómenos lingüísticos que justifican la integración de los procesos de lexicogénesis en un sistema lingüístico y que son prueba de su rendimiento morfológico y sociosemántico.
- Se analizarán algunos conceptos para el estudio de la adquisición de la lengua extranjera (plano léxico).

COMPETENCIAS**COMPETENCIAS BÁSICAS**

- CB6 – Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.



- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Desarrollar habilidades comunicativas orales y escritas necesarias para iniciar y realizar investigaciones relacionadas con el contexto de las lenguas y sus culturas, utilizando la terminología y la metodología específicas.
- CG02 - Adquirir la capacidad de análisis y síntesis de textos o información relacionada con los diferentes ámbitos de los estudios de las lenguas y de las culturas.
- CG03 - Tener la capacidad para acceder, procesar y comprender la información proveniente de diversas fuentes (artículos científicos, bases de datos, Internet, etc.) para generar conocimiento en contextos investigadores especializados en el estudio de las lenguas y de las culturas.
- CG04 - Comunicar oralmente y por escrito los conocimientos teóricos del campo de estudio tanto a audiencias expertas como no expertas y dominar los conocimientos de ámbitos disciplinarios para utilizarlos y aplicarlos de forma crítica y creativa en contextos profesionales y de investigación.
- CG05 - Ser capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios críticos en el contexto de las lenguas y sus culturas.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Ser capaz de aplicar los diferentes modelos teóricos y genéricos en el análisis y la interpretación de textos lingüísticos y literarios.
- CE03 - Ser capaz de comprender los conceptos, procesos, teorías y perspectivas principales en la adquisición de lenguas y tener habilidad para relacionar la investigación y la práctica en el campo de la enseñanza de lenguas.
- CE06 - Ser capaz de conocer y ampliar las áreas básicas de la lingüística aplicada.
- CE08 - Capacidad para aplicar la metodología científica que permita abarcar los distintos tipos de estudios lingüísticos y literarios.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Tener la capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
- CT02 - Ser capaces de gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar en su trayectoria académica y/o profesional.
- CT03 - Ser capaz de desarrollar estrategias de aprendizaje para estar al corriente de los avances en el campo de estudio de forma autónoma.
- CT04 - Capacidad y habilidad para el reconocimiento, a partir de la reflexión sobre los



textos literarios y audiovisuales de la cultura de nuestro tiempo, del valor de la diversidad y la multiculturalidad.

- CT05 - Desarrollar habilidades cognitivas avanzadas (capacidad de síntesis, análisis, pensamiento crítico e integración de conocimientos) relacionadas con el desarrollo y la creación de un perfil investigador.
- CT06 - Capacidad para relacionar los contenidos de las asignaturas con otros afines desde un punto de vista sincrónico y/o diacrónico.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

Al finalizar con éxito esta materia, el alumnado será capaz de:

- Interrelacionar lengua y cultura, a través del conocimiento de los procesos de lexicogénesis, así como constatar qué procesos de creación de palabras y semánticos son universales en las diversas lenguas.
- Aplicar en el aula de enseñanza de lenguas los procesos lexicogenéticos con el objetivo de favorecer el aprendizaje del léxico.
- Emplear los mecanismos propios de la didáctica de la lengua extranjera en la enseñanza de la misma.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- Mecanismos de lexicogénesis (I). Cuestiones morfológicas. Procesos morfológicos y restricciones. Procesos neológicos.
- Mecanismos de lexicogénesis (II). Cuestiones semánticas. Unidades fraseológicas. Prototipicidad.
- Enseñanza del léxico en el aula de lengua extranjera. El lexicón mental. El enfoque léxico en la enseñanza de lenguas extranjeras. Principios, estrategias, técnicas y actividades para la enseñanza del léxico.

PRÁCTICO

- Lecturas y ejercicios resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso.
- Elaboración de propuestas didácticas para la enseñanza del léxico en el aula de lengua extranjera.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Alonso, R. (2003). «Algunas aplicaciones del enfoque léxico». en MOSAICO, 11. Revista para la Promoción y Apoyo a la Enseñanza del Español.
<http://www.mec.es/exterior/be/es/publicaciones/mosaico/revistas.shtml>, págs.: 9-14.
- Consejo de Europa (2020). CEFR Companion Volume. Strasbourg: Council of Europe Publishing.



- Lozano, G. y J. P. Ruiz Campillo (1996). «Criterios para el diseño y la evaluación de materiales comunicativos», en *Lenguaje y textos* 5. La Coruña. Universidad da Coruña- SEDLL- Universidad de las Palmas (una revisión de este texto también se puede encontrar en las actas del Congreso de la Enseñanza del Español, Expolingua, disponible en la revista MarcoEle https://marcoele.com/descargas/expolingua1996_lozano-ruiz.pdf)
- Higuera García, M. (2006). *Las colocaciones y su enseñanza en la clase de ELE*. Madrid: Arco Libros.
- Higuera García, M. (2007). «Técnicas para la enseñanza del léxico», en *MOSAICO*, 20. Revista para la Promoción y Apoyo a la Enseñanza del Español. <http://www.mec.es/exterior/be/es/publicaciones/mosaico/revistas.shtml>, págs: 37-42.
- Lehrer, A. (2006). «Why neologisms are important to study». *Lexicology* vol. 2/1. págs. 63-73.
- Lewis, M. (1997). *Implementing the Lexical Approach*. London: Language Teaching Publications.
- Lieber, R. (2016). *Introducing Morphology*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Piñol, M. C. (2015). «Léxico y ELE: enseñanza/aprendizaje con tecnologías», en *JSLT* 2/2, págs. 165-179.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Ellis, R. (2005). *La adquisición de segundas lenguas en un contexto de enseñanza. Análisis de las investigaciones existentes*. Nueva Zelanda: Ministerio de Educación.
- Melero Abadía, P. (2000). *Métodos y enfoques en la enseñanza/aprendizaje del español como lengua extranjera*. Madrid: Tandem-Edelsa.
- Lightbown, P. M. y N. Spada (1999). *How languages are learned*. Edición revisada. Oxford: Oxford University Press.
- Sánchez lobato, J. e I. Santos gargallo (eds.) (2004). *Vademécum para la formación de profesores*. Madrid: SGEL.

ENLACES RECOMENDADOS

- Recursos UGR:
 - <https://prado.ugr.es>
 - <https://go.ugr.es>
- Otros recursos:
 - www.linguistlist.org
 - <https://www.educacionyfp.gob.es/mc/redele/revistaredele.html>
 - www.marcoele.com

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva
- MD02 Sesiones de discusión y debate
- MD05 Realización de trabajos en grupo
- MD06 Realización de trabajos individuales o en grupo

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la



calificación final)**EVALUACIÓN ORDINARIA**

Se basa en la evaluación continua y se compone de los siguientes elementos:

- Aportaciones del/la alumno/a en sesiones de discusión y participación del/la alumno/a en las diferentes actividades de aprendizaje: hasta el 10 %
- Lecturas y ejercicios resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso: hasta el 10 %
- Prueba (elaboración de un supuesto práctico de enseñanza): hasta el 60 %
- Presentaciones orales: hasta el 20 %

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- Elaboración y exposición individual de un supuesto práctico de enseñanza que muestre que el/la estudiante ha adquirido todas las competencias y capacidades previstas en esta guía docente: hasta el 100 %.
- El docente informará con suficiente antelación de la estructura y forma de elaboración de dicha tarea.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas. Para acogerse a la evaluación única final, el/la estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.
- La evaluación en tal caso consistirá en:
 - Un trabajo equivalente a los puntos 3 y 4 de los criterios de evaluación continua que se llevará a cabo de forma individual: hasta el 80 %
 - La recensión de tres lecturas, cada una correspondiente a uno de los módulos de la asignatura: hasta el 20 %
- La calificación final será la suma, sobre 10, de los porcentajes alcanzados en los apartados anteriores.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Consultar la página web del máster: <https://masteres.ugr.es/lenguasyculturasmodernas/>

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad) (<https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad>).

